

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7005** *CARROCERIAS AYATS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado día 2 de diciembre de 2.014, adoptó el acuerdo de reducir el capital en la cifra 81.525,65 euros, mediante la amortización de 2.713 acciones propias, quedando el capital resultante en la cifra de 326.102,60 euros.

Arbúcies (Girona), 11 de junio de 2015.- El secretario del Consejo de Administración, Pedro Albácar López.

ID: A150029093-1